



Maloca Indígena. Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis



Caracterización de Escenarios de Riesgos por Grupo Social Étnico Indígena y Propuestas para la inclusión en los Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria Distrital de Ambiente

Guillermo Escobar Castro
Director Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Darwin Javier Ortiz González
Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
IDIGER

Nancy Tovar Rodríguez
Profesional Especializada
Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
IDIGER

Carolina Apache Narváez
Profesional Referente de los catorce Pueblos Indígenas reconocidos en Bogotá

Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER

Tabla de Contenido

1. JUSTIFICACIÓN	5
2. OBJETIVO	5
2.1. General:.....	5
3. ACCIÓN AFIRMATIVA CONCERTADA	5
3.1. Acción afirmativa concertada:	5
3.2. Indicador de producto meta y resultado (PMR).....	5
4. PERÍODO	6
5. RUTA METODOLÓGICA	6
6. CARACTERÍSTICAS DE PUEBLOS INDÍGENAS RECONOCIDOS EN BOGOTÁ	7
6.1 Información general de los catorce pueblos indígenas reconocidos en Bogotá.....	7
6.2 Datos sociodemográficos generales de los catorce pueblos indígenas en Bogotá	14
7. DEFINICIÓN PUEBLO FOCAL PARA DESARROLLO DEL PROCESO	20
7.1 Identificación y ubicación cabildo indígena Ambiká etnia Pijao.....	20
8. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS POR GRUPO SOCIAL ÉTNICO INDÍGENA	21
8.1. Identificación y priorización de escenarios de riesgos.....	21
8.1.1. Cruce con zonas de amenaza y riesgo por POT y puntos críticos.....	21
8.1.2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes	23
8.1.3. Identificación y priorización de escenarios de riesgo desde la perspectiva Ambiká Pijao .	27
8.2. Descripción de los escenarios de riesgo priorizados.....	27
8.2.1. Condición de la amenaza	27
8.2.2. Elementos expuestos y su vulnerabilidad	29
8.2.3. Identificación de la crisis social e institucional asociada.....	30
8.3. Descripción de medidas de intervención antecedentes	31
8.3.1 Espacios de encuentros para el intercambio de saberes sobre la gestión de riesgo y cambio climático para los Pueblos Indígenas.	31
8.3.2. Elaboración del mapa comunitario de riesgos del Cabildo indígena Ambiká desde la identidad pijao.....	35
8.4. Identificación de medidas de intervención a futuro	38
9. RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE ÉTNICO INDÍGENA	39
9.1. Recomendaciones generales	39
9.2. Recomendaciones para el proceso de Conocimiento del Riesgo	40
9.3. Recomendaciones proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.....	41
9.4. Recomendaciones para el proceso de Manejo de Emergencias y Desastres	41
10. CONCLUSIONES	42
11. BIBLIOGRAFÍA	44

Tabla de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1 RUTA METODOLÓGICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN AFIRMATIVA	6
ILUSTRACIÓN 2 JOFOCHUPI NIMAIRAIKO (CASA DE APRENDIZAJE) POLÍGONO 194, LOCALIDAD USME	13
ILUSTRACIÓN 3 DATO POBLACIÓN APROXIMADA.....	14
ILUSTRACIÓN 4 MAPA POR AMENAZA DE MOVIMIENTOS EN MASA DECRETO DISTRITAL 555 DE 2021 BARRIO ALFONSO LÓPEZ SECTOR CHARALÁ LOCALIDAD DE USME.....	22
ILUSTRACIÓN 5 ORIENTACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL MAPA POR AMENAZA DE MOVIMIENTOS EN MASA ZONA CABILDO AMBIKÁ PIJAO.....	23
ILUSTRACIÓN 6 MAPA EVENTOS DE EMERGENCIA / DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS SITIOS PROPENSOS POR MOVIMIENTOS EN MASA BARRIO ALFONSO LÓPEZ SECTOR CHARALÁ LOCALIDAD DE USME-IDIGER.	24
ILUSTRACIÓN 7 DEFINICIÓN DE LAS CONVENCIONES DEL MAPA DE EVENTOS DEL MAPA DE EVENTOS DE EMERGENCIA Y DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS Y SITIOS PROPENSOS POR MOVIMIENTOS EN MASA BARRIO ALFONSO LÓPEZ SECTOR CHARALÁ LOCALIDAD DE USME.....	25
ILUSTRACIÓN 8 EVENTOS REPORTADOS EN LA HEMEROTECA DE EMERGENCIAS.....	26
ILUSTRACIÓN 9 ESCENARIOS DE RIESGOS PRIORIZADOS	27
ILUSTRACIÓN 10 TALLERES EN GESTIÓN DE RIESGOS DESDE LA PERSPECTIVA INDÍGENA.....	32
ILUSTRACIÓN 11 RECORRIDO CONTEXTO CIUDAD DESDE LA MIRADA INDÍGENA AMBIKÁ PIJAO, COMPLEMENTACIÓN DEL MAPA COMUNITARIO Y REDUCIENDO NUESTROS RIESGOS	35
ILUSTRACIÓN 12 MAPA COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DEL CABILDO INDÍGENA AMBIKÁ ETNIA PIJAO	37
ILUSTRACIÓN 13 MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ANTE LOS ESCENARIOS DE RIESGOS PRIORIZADOS	38

Tabla de Gráficas

GRÁFICA 1 SEXO	15
GRÁFICA 2 GRUPOS ETARIOS.....	15
GRÁFICA 3 NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO Y POR NIVEL EDUCATIVO.....	16
GRÁFICA 4 NÚMERO DE PERSONAS POR NIVEL EDUCATIVO	16
GRÁFICA 5 NÚMERO DE PERSONAS POR NIVEL EDUCATIVO	17
GRÁFICA 6 NÚMERO DE PERSONAS POR NIVEL EDUCATIVO.	17

Tablas

TABLA 1 INFORMACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS POR LOCALIDADES EN BOGOTÁ.....	18
---	----

1. JUSTIFICACIÓN



Considerando que los Pueblos Indígenas cuentan con unas características identitarias, una visión y cosmovisión propias, y teniendo en cuenta el principio de diversidad cultural descrito en el artículo 3o de la Ley 1523 del 2012, es fundamental que el abordaje desde la gestión del riesgo sean respetuosos de sus particularidades culturales, y se aprovechen al máximo las características propias de cada pueblo, dado que estas inciden en la forma como perciben los riesgos, cómo se relacionan con otros y con su entorno.

En este sentido se hace necesario conocer sus características, así como su percepción frente a los riesgos y a la gestión de los riesgos, de manera que estos elementos se tomen como esenciales para avanzar en el proceso de incorporación del enfoque étnico indígena en la gestión de riesgos, es por ello que el presente documento, busca realizar en el marco de la acción afirmativa concertada con los pueblos indígenas¹, una primera aproximación y análisis de escenarios de riesgo por grupo social étnico a través de los resultados obtenidos en el proceso desarrollado con uno de los 14 pueblos indígenas reconocidos en Bogotá, la Comunidad Ambiká etnia Pijao y con base en ello, realizar recomendaciones y aportes para la incorporación del enfoque étnico indígena en los procesos de la gestión de riesgos, mediante el apoyo de una profesional referente indígena contratada por el IDIGER

2. OBJETIVO



2.1. General

Desarrollar una caracterización de escenarios de riesgo por grupo social de los Pueblos Indígenas y diseñar una propuesta con enfoque diferencial étnico indígena, para los Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

3. ACCIÓN AFIRMATIVA CONCERTADA



3.1. Acción afirmativa concertada

Análisis de las caracterizaciones de escenarios de riesgo de desastres locales y construcción de propuestas de complementación de las líneas de acción de los planes locales de gestión de riesgos y cambio climático con enfoque diferencial de los pueblos indígenas.

3.2. Indicador de producto meta y resultado (PMR)

Realizar un documento con el análisis de las caracterizaciones de escenarios de riesgo de

desastres locales y construcción de propuestas de complementación de las líneas de acción de los planes locales de gestión de riesgos y cambio climático con enfoque diferencial de los pueblos indígenas, por medio de un Referente de las comunidades indígenas contratado por el IDIGER.

4. PERÍODO



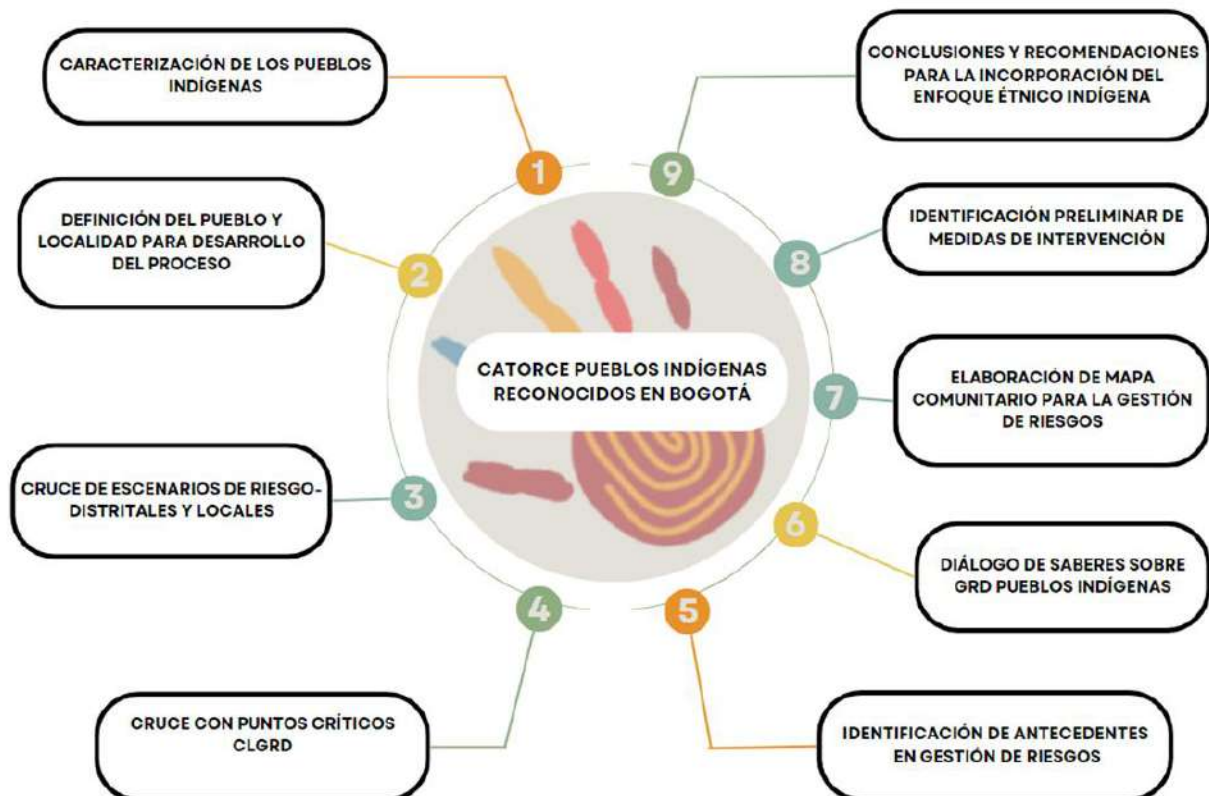
El término establecido para la realización de la acción afirmativa concertada entre el IDIGER y los catorce pueblos indígenas es desde el 22 de febrero de 2023 al 21 de diciembre de 2023.

5. RUTA METODOLÓGICA



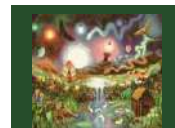
Para la construcción del documento de caracterización de escenarios de riesgos del Cabildo indígena Ambiká etnia Pijao, se implementó la ruta metodológica que a continuación se presenta, la cual sirvió de guía para el desarrollo de los pasos que llevaron al cumplimiento del objetivo.

Ilustración 1 Ruta Metodológica para el cumplimiento de la acción afirmativa



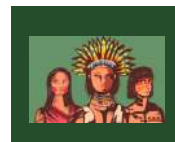


6. CARACTERÍSTICAS DE PUEBLOS INDÍGENAS RECONOCIDOS EN BOGOTÁ



A partir del Decreto Distrital 612 del 2015 se creó el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá, conformado por Catorce Pueblos Indígenas, donde cada uno tiene un gobierno propio y autonomía, así como; identidad, educación propia, cultura, medicina ancestral y territorio.

6.1 Información general de los catorce pueblos indígenas reconocidos en Bogotá



Cada uno de los catorce Pueblos Indígenas tiene su gobierno propio y un Gobernador o Autoridad como figura legal, quien lidera cada Cabildo. El Cabildo es concebido como una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización y jurisdicción especial indígena, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres de cada pueblo indígena.

A continuación, se muestran los Catorce Pueblos Indígenas reconocidos en el Distrito Capital, de acuerdo con el Decreto Distrital 612 del 2015:

- Cabildo indígena Muisca de Bosa
- Cabildo indígena Muisca de Suba
- Comunidad indígena Ambiká Etnia Pijao
- Cabildo indígena Inga de Bogotá
- Cabildo Mayor Indígena Kichwa
- Autoridad Ancestral Misak-Misak
- Cabildo Indígena Eperãarã Siapidaarã
- Cabildo Indígena Kamëntsá Biyá
- Cabildo Indígena Wounaan Nonam
- Cabildo Indígena Yanacona
- Pueblo Nasa en Bogotá
- Cabildo indígena Los Pastos
- Cabildo Indígena Tubu Humurimmasa
- Cabildo Indígena Uitoto Murui Muina

Cada Pueblo Indígena cuenta con características identitarias propias, las cuales emanan desde sus cosmovisiones a continuación se describen algunas de las características generales propias de seis (6) de los catorce (14) Pueblos reconocidos en Bogotá², como muestra de las diferencias identitarias.

² Las características propias de los seis (6) Pueblos Indígenas que aquí se describen, es información avalada por las Autoridades y Gobernadores de cada uno de los pueblos referidos.

Comunidad indígena Ambiká etnia Pijao

Para la comunidad Ambiká pijao, son provenientes de los departamentos del Tolima principalmente de los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega, Ataco, Chaparral, Prado, San Antonio, Purificación, Dolores y Saldaña. Antes de la invasión española, el territorio de origen abarcaba los departamentos del Tolima, Huila, Cauca, parte del Valle del Cauca, Caquetá, Quindío, Risaralda, Caldas y zonas de Cundinamarca, dado que la comunidad estaba organizada como gobierno descentralizado lo que permitía administrar distintos lugares de la antigua región denominada precolombina. (Caperá Gratiniano sabedor de la comunidad Indígena Ambiká etnia Pijao, 2020).

En cuanto a su historia, la comunidad Ambiká la define como gobierno descentralizado que estaba integrado por varios grupos indígenas y estaba dirigido por un gobernador (Cacique), siendo el principal el Cacique Calarcá. Por ello, la comunidad era una de las más grandes antes de la conquista española, ocupando una porción importante de lo que hoy es Colombia, y las circunstancias de violencia histórica en el territorio colombiano han enmarcado la desaparición sistemática de culturas y tradiciones que durante siglos estuvieron arraigadas en gente indígena. El pueblo Pijao no está exento de esta situación, teniendo aspectos como la pérdida de la lengua y las prácticas ancestrales son muestra de la grave afectación de su identidad, sin embargo, los dioses marcaron el camino y la madre tierra ofrece la fortuna de una tierra nutrida para la caza, la pesca y la horticultura. Las chozas sirvieron como lugar de encuentro, en la fogata de la noche, bajo la luz de las estrellas y las historias cobraron el valor de ser Pijao. Aquí no había restricciones y había espacio para todos.

Para la cosmovisión de la comunidad Ambiká pijao, el mundo es donde los dioses, los espíritus fríos y calientes, las personas, las plantas y los animales convergen para crear un estado de armonía. Este encuentro de tantos seres es lo que hace que varias fuerzas se relacionan, resultando en una verdadera complementación o armonización, y el padre sol (Ta) sirve como fuente de energía de vida, donde es también la fuente de alimento para todos los seres vivos. En su opuesto está la madre luna (Taiba), símbolo de la femineidad. A través de ella se ha podido determinar cuándo conviene sembrar y cuándo no; su ciclo es esencial para la siega, esta connotación ha persistido a lo largo del tiempo; los pijaos aprecian increíblemente la tierra y las ventajas que brinda.

El Cabildo Ambiká Etnia Pijao de Bogotá, Entidad Pública de Carácter Especial creada en 1995, fue aprobado mediante oficio OFL05-18304 de fecha 9 de noviembre de 2005 y reconocido por la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior; la sede se encuentra en el barrio Charalá de la localidad de Usme y está conformada por más de 520 familias, aproximadamente más de 2.500 personas, que se vieron obligadas a trasladarse a la capital del país por diversas circunstancias, como el conflicto armado y la falta de oportunidades para la familia, la subsistencia, entre otros, con el fin de mejorar su calidad de vida y continuar en la transmisión y fortalecimiento de sus raíces ancestrales, a través de la práctica de sus usos y costumbres y de la tradición oral.

Cabildo Eperãarã Siapidaarã

La comunidad Eperãarã Siapidaarã de Bogotá, es originario de la provincia del Cauca de los municipios de Timbiquí, López de Micay, y Valle. Los Eperãarã Siapidaarã, al igual que otros pueblos indígenas de nuestro país, han sido desplazados por la violencia. Hacia 2008 se presentó el desplazamiento masivo del pueblo, por amenazas a los líderes y comuneros, reclutamiento de familia y la apropiación de tierras por parte de los actores armados.

Los primeros Eperãarã Siapidaarã que salieron del territorio, empezaron a buscar refugio en ciudades como Cali y Popayán, pero en estos lugares las vidas de los líderes y lideresas a un peligraban. Por esta razón, decidieron vivir en Bogotá. En primer lugar, se ubicaron en Ciudad Bolívar, después se mudaron al centro y finalmente, después de muchas luchas, se asentaron a vivir en la localidad de San Cristóbal Sur, donde se teje la vida desde aproximadamente 12 años. Como consecuencia del desplazamiento, las familias recibieron discriminación por la sociedad mayoritaria y la revictimización para la comunidad, en particular para los niños y niñas estuvo representada por el proceso de reasentamiento en el contexto urbano porque fueron objeto de prejuicios por hablar su propia lengua, practicar sus propias costumbres tradicionales y tener características físicas diferentes. Esto implicó el debilitamiento de la cultura en las generaciones más jóvenes.

De acuerdo con la cosmovisión del pueblo Eperãarã Siapidaarã, venimos de Tachi Ak'oré (padre sol) y Tachi Nawé (madre luna), quienes nos legaron nuestro pensamiento. Ellos nos crearon en el sitio sagrado conocido hoy como Playa Pizarro, sobre la desembocadura del río Baudó, en el departamento del Chocó. Para nosotros los ríos son las venas que nos conectan, ordenan el territorio y nos dan el horizonte para orientar nuestros procesos político-organizativos, es por esto, que seguimos el camino de las cuencas de nuestros ríos.

En cuanto a la organización política interna del cabildo cuentan con 11 autoridades tradicionales que se constituyó desde el 2011; llamado Comunidad Eperãarã Siapidaarã de Bogotá, dónde están integrado por 25 familias que se encuentran en Bogotá y están principalmente en la localidad de San Cristóbal Sur, donde a su vez hacen un gran esfuerzo por hacer frente a la ciudad y mantener la identidad cultural como pueblo Sia.

En cuanto a la pedagogía y la práctica ancestral, el tejido es una técnica de trabajo manual utilizada por la comunidad Eperãarã Siapidaarã de Bogotá, que utiliza la palma de tetera y el chocolatillo como sus principales materiales para la implementación. A través del tejido plasman un saber ancestral y se aprende a categorizar, el diseño, los colores y las figuras propias. Del mismo modo el trabajo con chaquiras ha sido fundamental en la enseñanza de las matemáticas, debido a su simbología y diseño que implica sumar, restar y dividir siendo prácticas ancestrales.



Foto de la comunidad, sobre el encuentro de niños indígenas en Bogotá. (Consumiendo alimento propio).

Cabildo Kamëntsá Biyá en Bogotá

Cabildo Kamëntsá Biya en Bogotá, son originarios del Valle de Sibundoy en el departamento de Putumayo, el cabildo Kamëntsá todavía habla su propio idioma llamado Kamëntsá, y se caracteriza por su conocimiento en el manejo ambiental y tradicional como origen en el uso de las plantas y la etnomedicina. Llegaron a la ciudad de Bogotá en busca de una mejor vida, oportunidades tanto para la educación, como para el empleo ya que fueron desplazados como consecuencia del conflicto armado donde varias familias tuvieron que mudarse para Cali, Bogotá, Villa Garzón y Puerto Asís. La comunidad tuvo que instalarse debido a estas circunstancias en Bacatá desde los años 50 y 60; donde a partir de estos hechos se fueron constituyendo nuevas familias dentro del marco de la ciudad. Son alrededor de 117 familias de la comunidad Kamëntsá que tienen presencia en todo Bogotá, pero su mayoría se encuentran en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Teusaquillo, Bosa y San Cristóbal.

En cuanto a la Ley de Origen para el cabildo Kamëntsá, es un lugar donde son hijos y nietos de la Madre Tierra, hermanos y hermanas de los árboles que por la Madre Tierra nacieron los árboles. Los árboles protegen a la Madre Tierra de la misma manera que el betiyá (rebozo) protege a las mujeres Kamëntsá, por eso son guías del sol y la luna. El maíz de Sbuachán, que es fruto de fortaleza y esperanza, donde la semilla trasciende cuando se siembra, y el Taita (Padre) orienta a cuidar, respetar y dignificar a la Madre Tierra. A través del tejido, el pueblo Kamëntsá ha conservado sus costumbres y el conocimiento de la Ley de Origen. Las mujeres Kamëntsá por medio del tejido lograron evitar el olvido durante el proceso de conquista y exterminio de la identidad cultural, por eso en los cinturones se encuentran símbolos como el sol (Taita Shinye), la luna (Mama Juashcón), y espirales (ciclo del principio y fin, es la caminata Kamëntsá). Fueron utilizados para preservar sus recuerdos y entre muchos otros, incluido el agua (bejay). Según los ancianos, expertos y autoridades Kamëntsá (2020) cuando las mujeres tejen fajas, conservan historias familiares y conocimientos que se transmiten a quienes la utilizan de forma permanente para cubrir sus vientres y también al exhibirlos durante celebraciones.



Foto del Cabildo Kamëntsá Biyá en Bogotá

Cabildo Yanacona en Bogotá

El Cabildo Indígena Yanacona de Bogotá (CIYB) está integrado por familias descendientes de incaico que han vivido en el macizo colombiano desde la época colonial. El pueblo yanacona migró al sur de Colombia desde Perú y dio origen a los cinco resguardos ancestrales de esta comunidad que se ha trasladado a la ciudad de Bogotá desde 1978 huyendo del conflicto armado y en busca de oportunidades.

En 2003 se conformó en Bogotá el cabildo indígena Yanacona, del cual forman parte aproximadamente 495 familias, concentradas en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Suba y en menor medida en las localidades de Rafael Uribe, Los Mártires, San Cristóbal, Engativá, Chapinero, Usaquén, La Candelaria, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, Fontibón, Puente Aranda y Kennedy.

El cabildo yanacona inicia su educación con sus abuelos y tulpas, lo que se refiere a volver a los ancestros y reforzar su propio conocimiento. En cuanto a la ley natural o ley de origen contribuye al renacimiento de la lengua runa shimi, así como a la identidad cultural, los usos y las costumbres con el fin de proteger y salvaguardar al pueblo Yanacona en el contexto de la ciudad.

Pueblo Nasa en Bogotá

El pueblo Nasa de Bogotá, Son originarios del departamento del Cauca el pueblo Nasa, que significa "gente" son más conocidos como paeces (nombre que les dieron los colonizadores) y como resultado del desplazamiento forzado provocada por la violencia, esta comunidad se ha trasladado desde su territorio de origen al Valle del Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Meta, Huila, Tolima, Casanare y Cundinamarca. Los Nasa han sido descritos durante miles de años como guerreros que cuidan la tierra y la comunidad. Mantienen sus creencias y simbolismo en los tejidos de las ruanas, cuetanderas y cumbres; su propio idioma es el Nasa Yuwe.

El pueblo Nasa en Bogotá se organizó por primera vez en 2011 bajo la dinámica de cabildo, pero en 2018, luego de seguir las directivas de las autoridades ancestrales, se hizo la transición a una estructura organizativa propia. Uno de los componentes cruciales para el pueblo y que se encuentra en el proyecto de vida es su propia dinámica política organizacional recogida bajo la estructura de Sa't We'sx (Bogotá Nasa Sa't We'sx), que se elige desde la espiritualidad, orientar y guiar al pueblo en Bogotá, manteniendo la pervivencia cultural, donde alrededor de 570 familias Nasas viven en 19 localidades del distrito, principalmente en Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar y Bosa.

Cabildo indígena Uitoto Murui Muina

Para el cabildo Uitoto Murui Muina, los departamentos amazónicos de Caquetá y Putumayo, así como la Amazonía brasileña y peruana a orillas de los ríos Putumayo, Caquetá, Amazonas, Igará Paraná y Cara-Paraná es donde se encuentra el territorio ancestral del Pueblo Uitoto. Son conocidos como los "Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca Dulce" en su cultura y sus elementos rituales son el ambil (zumo de tabaco), Caguana (bebida a base de yuca) y el mambe (polvo de coca), que están simbolizadas en la tradición oral y la sabiduría para el Cabildo Uitoto.

Además de ser desplazados forzosamente y buscar una mejor calidad de vida, las primeras familias Uitoto migraron a la ciudad de Bogotá desde la década de 1980 lo hicieron inicialmente para representar a líderes y autoridades en coordinación y gestión con el gobierno nacional. El Cabildo Uitoto Murui Muina se constituyó el 15 de mayo de 2011 y comenzó a ejercer su gobierno con la ayuda del consejo de mayores, un consejo disciplinario y las autoridades tradicionales que representan al cabildo. También aportaron a crear una política pública indígena y un plan integral de acciones afirmativas.

El cabildo Uitoto participó organizativamente en la elaboración de acuerdos y decretos representativos de los cabildos indígenas, así como en las mesas locales de la ciudad, nombrando delegaciones. Actualmente cuenta con aproximadamente 134 familias afiliadas en Bogotá, en donde su mayoría reside en las localidades de Fontibón, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Antonio Nariño, Santa Fe, Kennedy, Suba y Candelaria.



Históricamente para el Cabildo Uitoto, los relatos o historias ancestrales para ellos desde Murui-Muina, que se refieren al principio de los tiempos, contienen la ley del Origen, la cual es transmitida por los sabios Nímairamas (mayor dueño de la maloca). Así para el pueblo Uitoto Murui-Muina se entregó desde un principio a zio-moo (padre eterno minika), Añiraima (padre eterno nipode), a través de Komuiya Buinaima (dios terrenal), quien le dio al ser humano un lenguaje particular, una filiación o pertenencia a una familia, clan según su lengua, y unas plantas sagradas Diona (tabaco) y Jíibina (coca), además de preservar la armonía cosmogónica, la trinidad divina, el hombre-la naturaleza-la creación, como objetivos de liderar, administrar, organizar y conectar con los antepasados.

Crear una conexión de unidad entre pensamiento, palabra y obra es cuidar la semilla de la Ley de origen Uitoto Murui-Muina. (Mayores, autoridades y miembros concedores del cabildo Uitoto Murui-Muina 2020) que la tradición Uitoto Murui-Muina requiere el apego total a la Ley de Origen, la cual está mediada por el agua, el aire, el fuego y la tierra que fueron dados por Zio-moo (minika), a través de Añiraima.

Para el cabildo Uitoto, la Maloca es representativa en la construcción de pilares y ventanas que comenzó en 1997 bajo la administración del profesor Antanas Mockus, con la asistencia de varios paisanos. El Jofochupi, nimairaiko (Casa de Aprendizaje) se construyó en el transcurso de aproximadamente un mes utilizando láminas palos y madera aún no ha finalizado su adecuación. A la inauguración asistieron cabildos pertenecientes del pueblo Uitoto residentes en la ciudad, así como invitados de otros cabildos Uitoto, Andoque y Bora residente en la capital, antropólogos, colaboradores del cabildo y representantes del pueblo Muisca, considerados dueños ancestrales de este territorio.

Ilustración 2 Jofochupi Nimairaiko (Casa de Aprendizaje) polígono 194, Localidad Usme



El *Jofochupi* es una casa típica. A pesar de que ya no es un lugar de habitación, esta casa multifamiliar continúa sirviendo como centro de actividad sociocultural y ritual del pueblo Uitoto. El *Jofochupi* es símbolo de prestigio y actividad en un pueblo; allí se realizan transmisión de conocimientos ancestrales, bailes y ceremonias para protegerse de las enfermedades, fomentar las buenas cosechas y asegurar la cohesión del grupo. La importancia proviene de la forma en que reúne las enseñanzas sobre el manejo y cuidado de la biodiversidad. Allí, la palabra del mambe, el ambil y la yuca se convierte en un medio para fomentar el entendimiento, el arreglo y el consenso en las tareas cotidianas. Todos y cada uno de los aspectos de la cultura se enseñan en las lecciones del *Jofochupi Nimairai* (casa de aprendizaje). El cabildo bogotano no cuenta con este tipo de viviendas por problemas de tenencia de la tierra, por lo que las directivas del cabildo se ven en la necesidad constante de crear acuerdos con distintas instituciones para poder realizar actividades. El Jardín Botánico de Bogotá, donde se encuentra la maloca tradicional, es uno de los casos más ilustrativos. Si bien representa la cultura, no es propiedad del cabildo, por lo que el acceso a la misma y la oportunidad de crear prácticas culturales propias se rigen por la forma en que se constituya y administre el establecimiento.

6.2 Datos sociodemográficos generales de los catorce pueblos indígenas en Bogotá



Con el propósito de obtener datos aproximados sobre la población indígena que vive en Bogotá, la Secretaría Distrital de Salud es la entidad más cercana en términos de los registros padrones según lo establecido en la Ley 89 de 1890 y el Decreto Distrital 612 de 2015. Según la información censal recopilada desde el área de aseguramiento, se estima que la población indígena en Bogotá ronda alrededor de 35.000.

Ilustración 3 Dato Población Aproximada

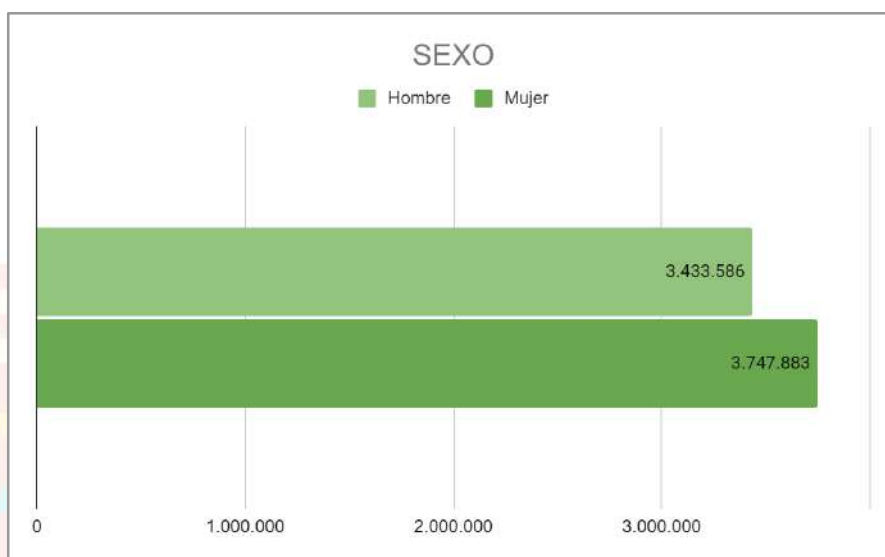


A continuación, se presenta información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE 2018. Sobre grupos etarios y niveles educativos de la población indígena en Bogotá, disponible en el enlace:

http://systema59.dane.gov.co/redcol/CNPV2018/PERSONAS_DEMOGRAFICO_Cuadros%20CNPV_2018.htm³. Es importante tener en cuenta que la llegada de la población indígena sigue siendo significativa, aunque estos datos son aproximados y no precisos, debido a diferentes factores, entre ellos el desconocimiento de los derechos de algunas personas indígenas que pueden no estar reconocidos.

³ 12PM, 19 PD y 20PD

Gráfica 1 Sexo



Fuente: DANE 2018

En la gráfica 1 se observa que en la población indígena no hay una diferencia significativa entre el número de hombres y mujeres.

Gráfica 2 Grupos Etarios

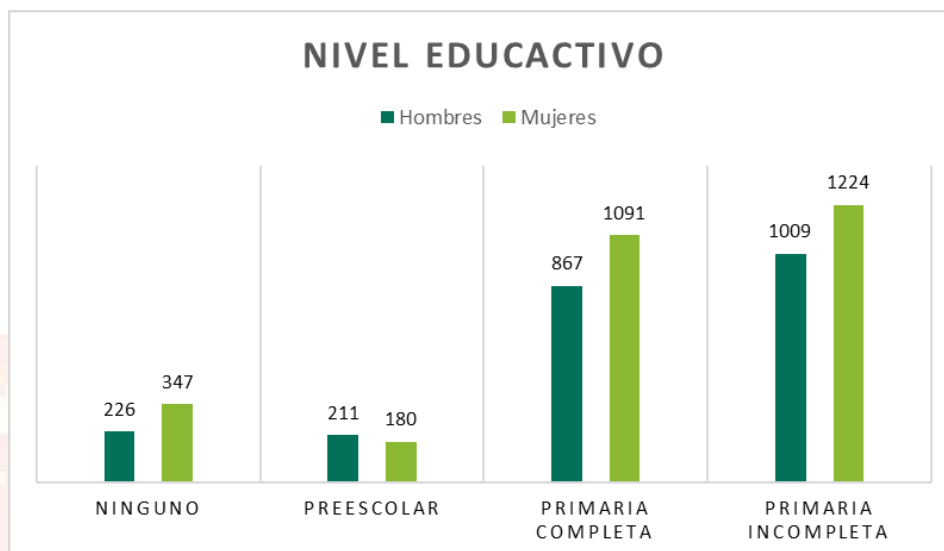


Fuente: DANE 2018

Según la gráfica 2, se puede observar que la mayoría de la población se encuentra en la etapa de adultez.

Las siguientes gráficas presentan el nivel educativo desglosado por género:

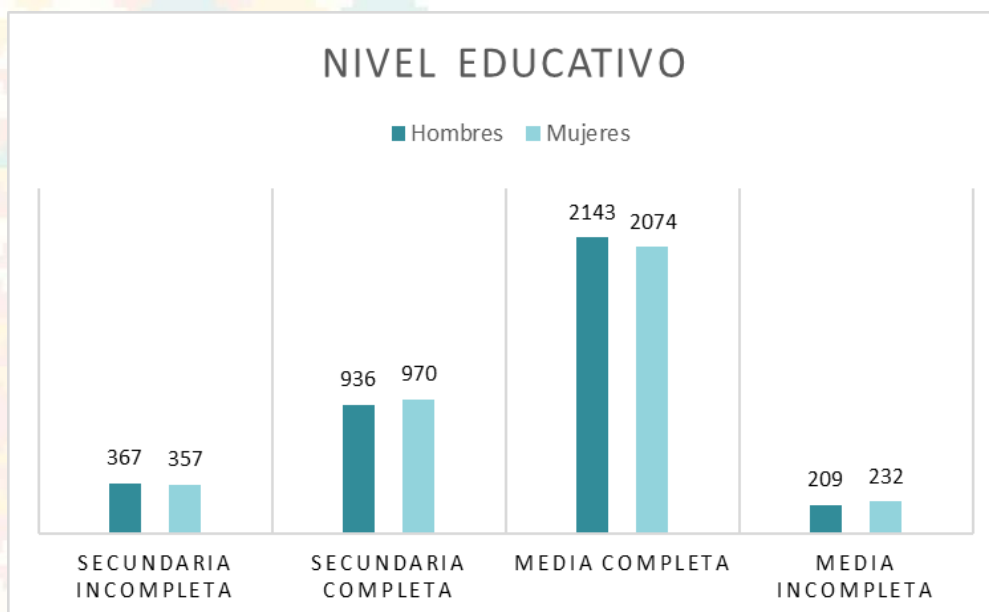
Gráfica 3 Número de personas por sexo y por nivel educativo.



Fuente: DANE 2018

De acuerdo con la gráfica 3, se observa que las mujeres tienen mayor índice en nivel educativo de primaria completa e incompleta.

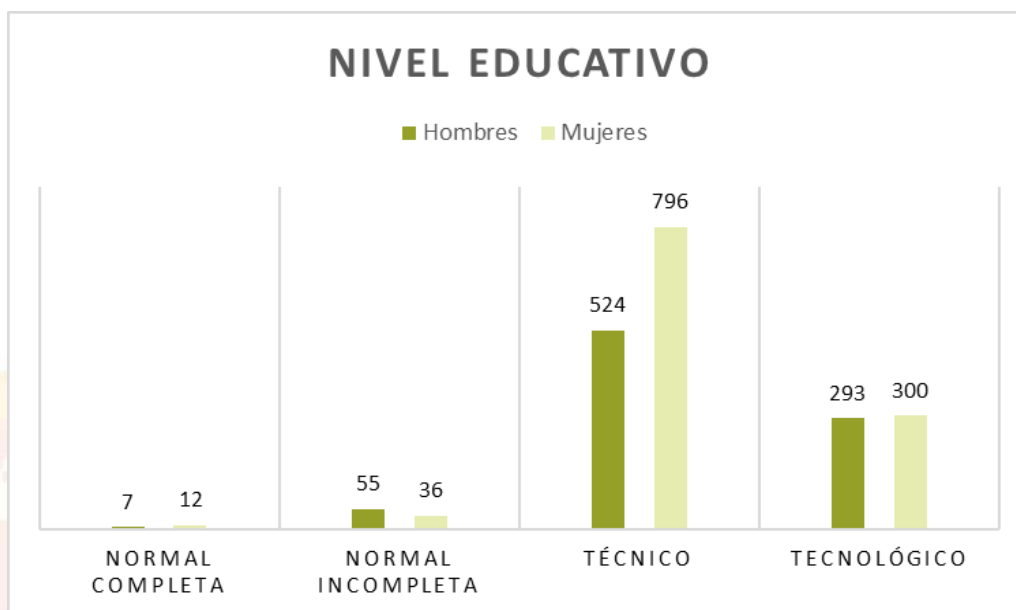
Gráfica 4 Número de personas por nivel educativo



Fuente: DANE 2018

Según lo que se puede apreciar en la gráfica 4, el nivel educativo media completa se posiciona como la opción predominante en cuanto a nivel educativo se refiere.

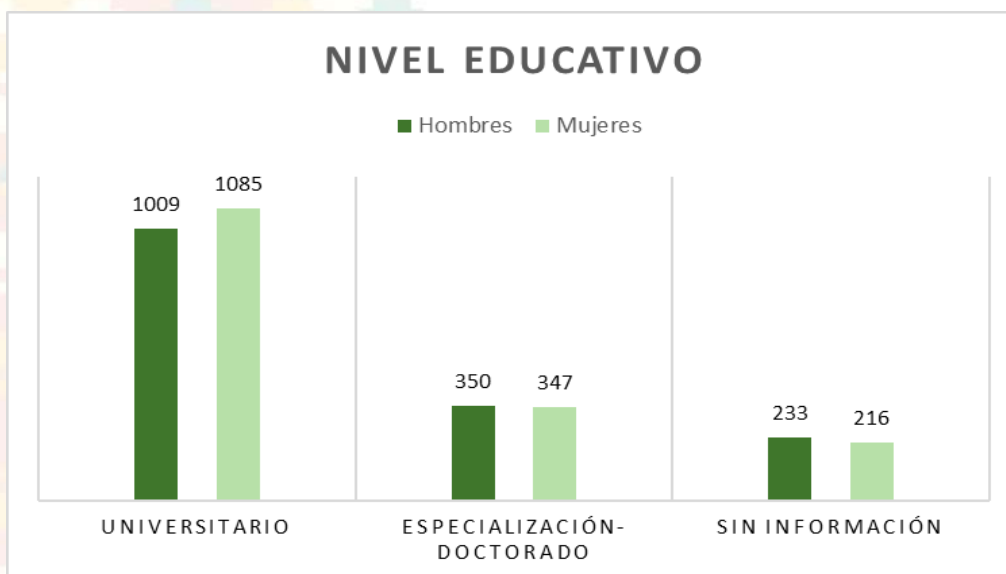
Gráfica 5 Número de personas por nivel educativo



Fuente: DANE 2018

De acuerdo con la gráfica 5 destacan las mujeres en el nivel educativo técnico, donde 796 de ellas han cursado este nivel.

Gráfica 6 Número de personas por nivel educativo.



Fuente: DANE 2018

La gráfica 6, se evidencia que, después de la educación primaria incompleta, el nivel universitario ocupa el tercer lugar en cuanto al nivel educativo predominante.

Durante la historia de Bogotá, o antes conocida como Bacatá, el Distrito Capital se caracterizó por ser una región Muisca y Chibcha.

Luego a lo largo de los años y debido al conflicto armado, las tierras de origen en varias partes

del país han sido despojadas, lo cual originó desplazamiento y así el debilitamiento en las tradiciones culturales a causa de la pérdida territorial. Por ello la ciudad de Bogotá se ha convertido en un entorno para otros pueblos indígenas donde se encuentran aproximadamente 35.000 personas, presentes en todas las localidades de Bogotá, además en el contexto ciudad los pueblos indígenas han mantenido una lucha por conservar las tradiciones y costumbres que caracteriza a cada pueblo, permitiendo la autonomía y pervivencia de la cultura e identidad.

A continuación, se relaciona una información general de la ubicación local de los Pueblos indígenas en el Distrito Capital, tomando como fuente los datos brindados por las Mesas Indígenas Locales de Bogotá⁴ y por los referentes étnicos de algunas de las Alcaldías Locales. Es de anotar que de algunas localidades no fue posible obtener la información.

Tabla 1 Información de Pueblos indígenas por Localidades en Bogotá

Nº	Localidad	Pueblos Indígenas presentes en la localidad	Barrios presentes
1	Usaquén	Uitoto, Inga, Kamëntsá y Wounaan, además de los pueblos Kankuamo, Embera Katio y Wayúu	Santa Bárbara Central, la cita, Verbenal, La Tibabita, San Cristóbal, Cerro Norte, Codito, Mirador.
2	Chapinero	Uitoto, Pastos, Kamëntsá, Nasa, Pijao y Yanacona, Además de pueblo Wayúu	Sin Información
3	Santa Fe	Inga, Kamëntsá y Uitoto	Sin Información
4	San Cristóbal	Inga, Eperara, Muisca de Suba	Sin Información
5	Usme	Inga, Ambiká etnia Pijao, Nasa, Uitoto, Kamëntsá y Pastos, además del pueblo Andoque.	Tocaimita, polígono 194, Comuneros, Virrey, Alfonso Lopez, La Reforma, Usme Pueblo
6	Tunjuelito	Pastos y Kamëntsá	Sin Información
7	Bosa	Kichwa, Inga, Muisca de Bosa, Nasa y Pastos, además del pueblo Ciprid Calarcá Pijao	Antonia Santos, Libertad, Carbonell, Piamonte, Nova, Estación, Laureles, San Pablo, San Diego, Recreo, Potrerito, Porvenir, Santa Fe, San Bernardino, Brasil y San José

⁴ Resolución 549 de 2019 Mesas indígenas Locales: Son instancias de consulta, concertación, diálogo, participación, articulación e incidencia entre la administración local y los pueblos indígenas que habitan en las localidades.

8	Kennedy	Muisca de Bosa, Muisca de Suba, Yanacona y Pastos	Sin Información
9	Fontibón	Misak-Misak, Pastos, Kichwa, Inga, Nasa y Uitoto	Sin Información
10	Engativá	Kichwa y Pastos	Sin Información
11	Suba	Muisca de Suba y Pastos	Sin Información
12	Barrios Unidos	Inga, Pijao, Yanacona, Kichwa, Muisca además del pueblo Coreguaje	Sin Información
13	Teusaquillo	Nasa, Inga, Pastos y Pijaos, además del pueblo Wayuú	Sin Información
14	Los Mártires	Inga, Kichwa, Uitoto y Pastos	Sin Información
15	Antonio Nariño	Inga, Kamëntsá, Uitoto, kichwa y Ambiká Pijao	Restrepo y Ciudad Jardín
16	Puente Aranda	Inga, Kamëntsá, Kichwa, Yanacona y Pastos	Pradera, Trinidad, San Rafael, Sorrento y Cundinamarca
17	La Candelaria	Inga y Uitoto, además de los pueblos Wayu y Kankuamo.	Sin Información
18	Rafael Uribe Uribe	Inga, Nasa, Pastos, Pijao y Uitoto, además de los pueblos Kubeo y Yanacuna.	Diana Turbay, Marco Fidel Suarez, La Resurrección, Colinas, Quiroga y Quiroga Central
19	Ciudad Bolívar	Pastos, Uitoto, Ambika Pijao, Tubu, Wounaan Nonam, Inga, Kamëntsá y Nasa	Vista hermosa, El Lucero, La estrella, Arabia, Alpes, San Francisco, El Tesoro,
20	Sumapaz	Sin información	Sin Información

Fuente: Mesas Indígenas Locales y Referentes Étnicos de las Alcaldías Locales 2023.

7. DEFINICIÓN PUEBLO FOCAL PARA DESARROLLO DEL PROCESO



Considerando que en el Distrito Capital existen catorce pueblos indígenas reconocidos como se mencionó anteriormente y teniendo en cuenta la densificación a nivel Bogotá y que adicionalmente, los diferentes pueblos se encuentran dispersos en las 20 localidades del distrito, se propuso a los Gobernadores enfocar las acciones del presente documento, en una localidad y en una comunidad indígena específica para esta primera aproximación.

Teniendo en cuenta lo concertado, se inició con un taller dirigido a representantes de las comunidades de los catorce Pueblos Indígenas y allí se logró identificar el interés de la Comunidad indígena Ambiká etnia Pijao en continuar con el proceso. Por lo anterior, considerando que la comunidad indígena Ambiká etnia Pijao tiene un punto de encuentro, que es el Cabildo Ambiká, se determinó llevar a cabo el proceso tomando como punto focal el territorio donde está ubicado el cabildo, el barrio Charalá de la localidad de Usme.

7.1 Identificación y ubicación cabildo indígena Ambiká etnia Pijao

El cabildo indígena Ambiká etnia Pijao se encuentra ubicado en la localidad de Usme, UPZ Comuneros, barrio Charalá en la Carrera 2B # 90B -71 SUR. La localidad limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; al oriente están los municipios de Chipaque y Une; al sur está la localidad de Sumapaz; al occidente la localidad de Ciudad Bolívar, con el río Tunjuelito y los municipios de Pasca y Soacha. Además, la localidad cuenta con aproximadamente 450.000 habitantes.

El barrio Charalá limita al suroriente de la ciudad de Bogotá, colindando al norte con la Reforma y la Orquídea, al sur con los barrios Chuniza, el Virrey y Bellavista. Al oriente con el barrio Chicó Sur y al este con el barrio Comuneros.

En cercanía al Cabildo indígena Ambiká etnia Pijao, se encuentran instituciones educativas y centros de salud relacionados así:

Cobertura educativa: Instituciones educativas:

- Colegio Los Comuneros Oswaldo Guayasamin
- Colegio Fernandez González Ochoa
- Centro Educativo Chuniza
- Colegio Juan Bosco

Cobertura en Salud: Centros médicos públicos y privados, de atención primaria ambulatoria.

- Centro de Salud Juan Bonal
- Centro de Salud La Reforma
- Centro de Salud Yomasa

8. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS POR GRUPO SOCIAL ÉTNICO INDÍGENA



Considerando los elementos anteriormente expuestos, la descripción de escenarios de riesgo por grupo social que se desarrolla a continuación, se presenta desde la perspectiva indígena de la comunidad Ambiká etnia Pijao y como resultado del proceso emprendido con esta comunidad a través de talleres que permitieron recoger aprendizajes en doble vía, generar reflexiones e identificar recomendaciones para próximos procesos.

8.1. Identificación y priorización de escenarios de riesgos

Tomando el barrio Charalá como la zona priorizada para la caracterización de escenarios de riesgo por grupo social, por ser la zona de ubicación del cabildo Ambiká Pijao, se realizó la identificación y priorización de los principales escenarios tomando fuentes técnicas y como elemento fundamental, los saberes de la comunidad, generando diálogos y entretejiendo conocimientos.

A continuación, se relacionan las fuentes técnicas empleadas:

- Zonificación de amenaza y riesgo del Plan de Ordenamiento Territorial POT (Decreto Distrital 555 de 201)
- Base de datos de puntos críticos generada por el IDIGER
- Diagnósticos técnicos emitidos por el IDIGER
- Eventos de emergencia por Sistema de Información para la Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias de Bogotá (SIRE)

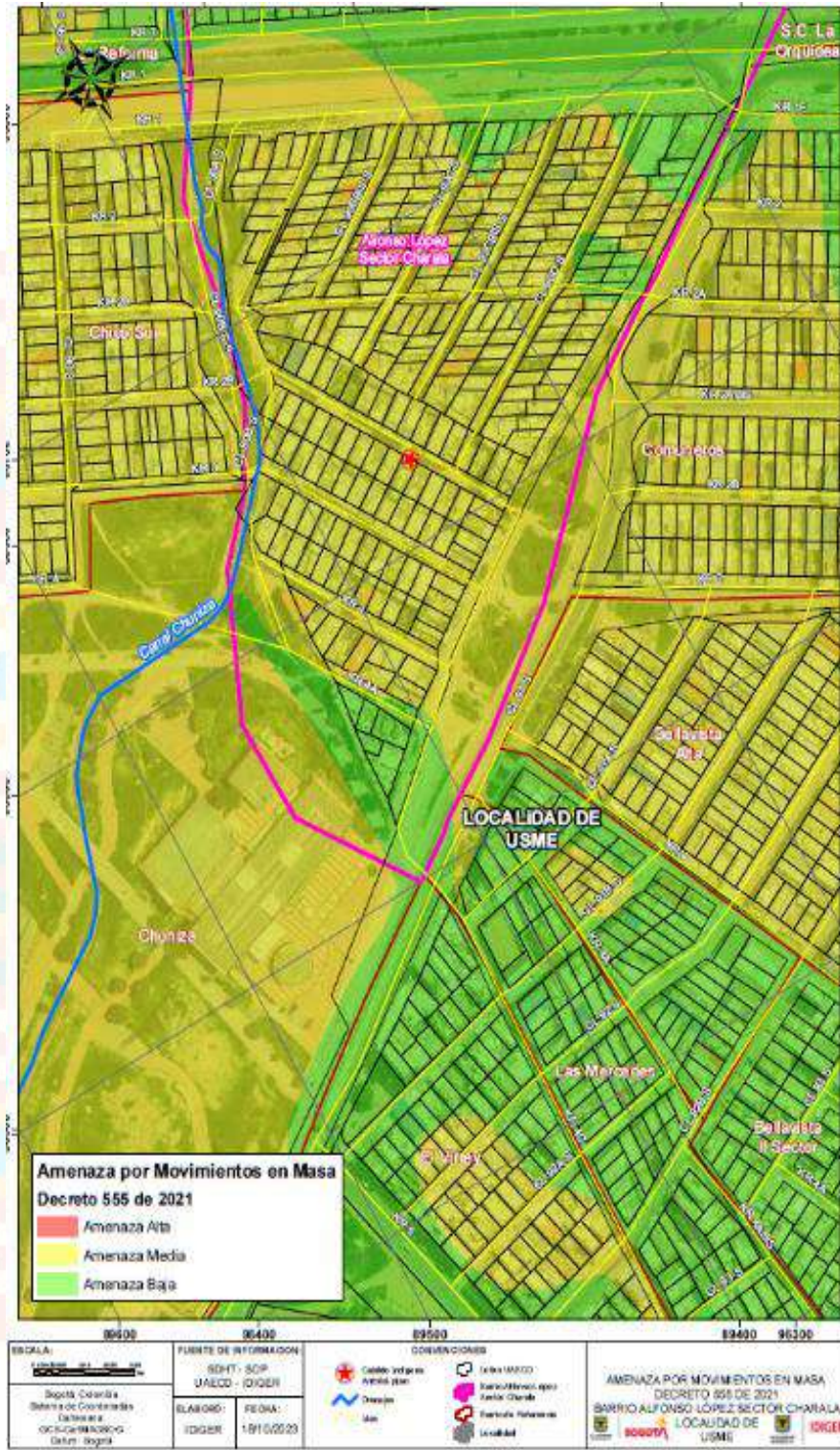
En relación con los saberes de la comunidad Ambiká Pijao, se desarrollaron talleres conjuntos mediante el círculo de la palabra, considerando fundamental el intercambio y articulación de conocimientos y saberes para realizar un abordaje sistémico de la gestión de riesgos que incorpore la perspectiva indígena de la etnia Pijao.

8.1.1. Cruce con zonas de amenaza y riesgo por POT y puntos críticos

De acuerdo con la localización del Cabildo Ambiká, se realizó un cruce con la zonificación de amenaza y riesgo del Plan de Ordenamiento territorial POT vigente (Decreto Distrital 555 del 2021), en el que se identificó:

Amenaza por movimiento en masa (derrumbe): Como se detalla en el mapa, se presenta amenaza media sombreada en color amarillo y baja ilustrada en color verde.

Ilustración 4 Mapa por Amenaza de Movimientos en Masa Decreto Distrital 555 de 2021 barrio Alfonso López sector Charalá localidad de Usme



Fuente: Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático IDIGER 2023

Ilustración 5 Orientación para la interpretación del mapa por Amenaza de Movimientos en Masa zona Cabildo Ambiká Pijao

Ícono	Descripción
	Ubicación del Cabildo Indígena Ambiká pijao
	Drenajes (Tuberías subterráneas): Manejo de aguas pluviales, producto del desarrollo urbano
	Malla Vial (Vías de acceso): Medio por el cual se tienen rutas de acceso que conectan a un territorio
	Barrio Charalá: Perímetro por el cual está asignado el barrio Charalá
	Límites de barrios cercanos a Charalá
	Amenaza por movimiento en masa (Derrumbe o deslizamiento)
	Amenaza por movimiento en masa (Derrumbe o deslizamiento)
	Amenaza por movimiento en masa (Derrumbe o deslizamiento)
	Diagnósticos técnicos : En caso de emergencia o al solicitar la intervención del IDIGER, se llevará a cabo una visita técnica al lugar en cuestión. Se realizará una inspección visual detallada que permitirá emitir un documento que describa las diferentes características encontradas.

En relación con los puntos críticos identificados en la matriz de puntos del Consejo Local de Gestión de Riesgos de Usme, se encuentra el siguiente en el área definida:

- Siniestros viales: La carrera 1 (Autopista al Llano) con la calle 91 sur, se han observado factores contribuyentes a la situación. La calle 91 sur presenta una pendiente media cerca de la intersección con la Autopista al Llano, mientras que la demarcación horizontal en la Autopista es deficiente. Además, el puente peatonal está ubicado muy cerca de la intersección vial, lo que lleva a muchos peatones a optar por cruzar la autopista por el cruce semaforizado, siendo este un paso con alto tipo de riesgo.

8.1.2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

A continuación, se realiza la identificación de antecedentes de eventos de emergencias en el barrio Charalá, obtenidos a través de los reportes de la ciudadanía en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SIRE), así como los diagnósticos técnicos emitidos por el IDIGER y los eventos registrados en la hemeroteca de emergencias.

Eventos de Emergencia SIRE:

Se realizó búsqueda de antecedentes relacionados con eventos de emergencia en un periodo comprendido del el 02/02/2008 al 04/08/2022, identificando que todas las emergencias se relacionan con daños redes de diferentes servicios públicos, como se observa a continuación:

- Daños en redes de servicio público relacionados con el servicio de acueducto y alcantarillado: 6 eventos ubicados en las direcciones. Calle 91 bis sur 5 este 15, Calle 84 sur # 1f – 16, Calle 91 sur 2a -54, Calle 108 #1 -33 sur y Carrera 86c # 1- 57.
- Daños en redes de servicio público asociados con el servicio gas: 1 evento ubicado en la dirección carrera 4c con 90a sur.
- Encharcamiento por fallas funcionales de redes de alcantarillado: 4 eventos ubicados en las direcciones. Calle 92 b sur #1-13, Calle 108 sur # 1- 33, Calle 108 sur #1-33 y Diagonal 91 sur #2-06.

En el siguiente mapa del sector Charalá se observa la ubicación de las emergencias anteriormente nombradas.

Ilustración 6 Mapa Eventos de emergencia / diagnósticos técnicos sitios propensos por movimientos en masa barrio Alfonso López sector Charalá localidad de Usme-IDIGER.



Ilustración 7 Definición de las Convenciones del Mapa de Eventos del mapa de eventos de Emergencia y diagnósticos técnicos y sitios propensos por movimientos en masa barrio Alfonso López sector Charalá localidad de Usme

Ícono	Nombre	Definición
	Ubicación del Cabildo Indígena Ambiká pijao	Permite identificar la georreferenciación del Cabildo Ambiká en Bogotá,
	Drenajes (Tuberías subterráneas)	Manejo de aguas pluviales, producto del desarrollo urbano
	Malla Vial (Vías de acceso)	Medio por el cual se tienen rutas de acceso que conectan a un territorio
	Barrio Charalá	Perímetro por el cual está asignado el barrio Charalá
	Barrio de referencia (barrios cercanos)	Límites de barrios cercanos a Charalá
	Loteo UAECOD	Representación gráfica de una urbanización por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
	Localidad	Localidad de usme
	Sitio Propenso por Movimiento en Masa (Derrumbe o)	Identificación técnica de sitio propenso por derrumbe
	Daño en redes de servicios públicos (Fallas en redes de servicios públicos)	fallas o daños en servicios públicos de agua, gas y electricidad.
	Inundación y encharcamiento (Crecientes e inundación)	Identificación técnica de evento de inundación y encharcamiento
	Diagnósticos técnicos	Por medio de una situación de emergencia o solicitud al IDIGER, realizan una visita técnica al lugar, en el cual emite un documento con las diferentes características encontradas por medio de una inspección visual.

Fuente: Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático IDIGER 2023

En relación con los diagnósticos técnicos (DI) emitidos por el IDIGER, la zona priorizada dispone de los siguientes:

- DI 14567: Riesgo por la actividad de la construcción. Ausencia de mantenimiento. Debido a las condiciones de estabilidad estructural de una antena, la información técnica evaluó daños leves que no representan riesgos; sin embargo, se debe tener especial atención en aquellos que presentan mayor riesgo para la seguridad de las personas y la estabilidad de las estructuras
- DI 9967: Estructural por la actividad de la construcción con daños leves, debido al deterioro de muros o ausencia de mantenimiento de las edificaciones y las instalaciones, por lo cual se recomendó tener en cuenta las normas y reglamentaciones técnicas vigentes.

Eventos reportados en la hemeroteca de emergencias:

Se hallaron evidencias de diversos sucesos de emergencia que se han presentado en años anteriores, esta información fue recolectada y puede ser consultada en la página web oficial del IDIGER en la sección Hemeroteca de Emergencias de Bogotá: <https://app.sire.gov.co:8443/Hemeroteca/>. La búsqueda de antecedentes se efectuó mediante criterios de búsqueda y filtros, inicialmente por la localidad de Usme del barrio Charalá. Con estos filtros se obtuvo la información histórica de emergencias y se llevó a cabo una revisión para verificar que los acontecimientos tuvieron una relación directa con el barrio.

Ilustración 8 Eventos reportados en la Hemeroteca de Emergencias



Título de la noticia: Mas de 30 barrios del sur no tienen agua desde ayer
Evento: Afectación en las Redes y Servicios Públicos
Barrio: Charala
Localidad: Usme
Fecha de evento: 05/10/1996



Título de la noticia: Niño muere al incendiarse vivienda en Usme
Evento: Incendios Estructurales
Barrio: Charala
Localidad: Usme
Fecha de evento: 23/10/2008



Título de la noticia: Buses sin frenos
Evento: Accidentes Tránsito (Afectación Inmueble)
Barrio: Virrey
Localidad: Usme
Fecha de evento: 05/03/2018



Título de la noticia: Vendaval que sacudió a Bogotá se puede repetir.
Evento: Vientos Fuertes/Vendaval
Barrio: Virrey
Localidad: Usme
Fecha de evento: 17/08/2016

La información relacionada establece una conexión cercana con las zonas en las que se encuentra el cabildo indígena Ambiká etnia Pijao, siendo insumo que contribuyó para el desarrollo del proceso con la Comunidad, puesto que los antecedentes encontrados, sumados con la información técnica identificada para el sector, permitió el análisis, discusión y compartir de sus saberes y sus perspectivas.

8.1.3. Identificación y priorización de escenarios de riesgo desde la perspectiva Ambiká Pijao

De acuerdo con el análisis realizado por la comunidad para la identificación de escenarios de riesgo desde la perspectiva indígena Ambiká etnia Pijao, se priorizaron para el barrio Charalá donde se ubica el cabildo, los escenarios de riesgo que a continuación se relacionan. Es importante anotar que el análisis que se

Ilustración 9 Escenarios de riesgos priorizados



8.2. Descripción de los escenarios de riesgos priorizados

8.2.1. Condición de la amenaza

8.2.1.1 Identificación de causas de los fenómenos amenazantes

- **Plagas:** debido a la falta de cultura ciudadana y al mal manejo de residuos sólidos, se generan focos de basura, lo cual genera proliferación de plagas.
- **Vendavales (borrascas):** cambio climático es la principal causa en Bogotá, estos fuertes vientos suelen ocurrir con mayor frecuencia durante la temporada de lluvias, lo que puede provocar daños en la infraestructura y en la vegetación de la ciudad.
- **Temblor:** se han identificado 5 fuentes principales que contribuyen significativamente a la amenaza general en la ciudad de Bogotá. Entre ellas se encuentran: el frente de la cordillera oriental centro, Benioff intermedia II, Salinas, Benioff profunda y Subducción centro. Sin embargo, se puede notar que la actividad de la falla frontal es la principal responsable de la amenaza en la ciudad. Además, las rocas que tienen una composición y disposición particular son muy susceptibles a los movimientos sísmicos, lo que ocasiona deslizamientos de tierra. Estos eventos pueden ser causados por la saturación del suelo durante los periodos de lluvia o por fugas de las redes de agua potable y alcantarillado.

- **Derrumbe (Movimiento en Masa):** rellenos antitécnicos, que son muy frecuentes en la localidad, se utilizan para nivelar terrenos irregulares y construir sobre ellos. Así mismo técnicas de construcción inadecuadas.
- **Accidente vial (siniestro vial):** la falta de atención y responsabilidad tanto de los conductores como de las autoridades involucradas. Las razones detrás de estos incidentes pueden incluir: ausencia de señalización adecuada, inclinación de la vía, exceso de velocidad, conducción bajo los efectos del alcohol o drogas y uso del teléfono móvil mientras se conduce.
- **Inundación:** inadecuada disposición de residuos sólidos, arrojados de escombros y basuras en los cuerpos hídricos siendo el más cercano el canal de Chuniza Famaco, extensa temporada de lluvias, altas pendientes y sismos

8.2.1.2. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza

- Plagas: acumulación al aire libre de residuos sólidos.
- Vendavales (borrascas): condiciones climáticas en zonas con ladera incluyen, producción de granizo, precipitaciones fuertes, descargas eléctricas y fuertes corrientes de viento.
- Temblor: como factores naturales están las zonas de alta pendiente y condiciones meteorológicas son un factor clave en las precipitaciones intensas, las cuales pueden provocar deslizamientos y movimientos de tierra. Factores tecnológicos como en edificaciones sin reforzamiento sísmico resistente, árbol con pérdida de verticalidad y disponibilidad de rutas de evacuación internas y ubicación de puntos de encuentro.
- Derrumbe (movimiento en masa): ruptura de tubos o filtración por falla en redes y construcción de viviendas sobre suelos inestables.
- Accidente vial (siniestro vial): varias vías que conducen a vehículos pesados, teniendo en cuenta la cercanía con la avenida al llano y alta afluencia de público debido a instituciones educativas cercanas como: Colegio Los Comuneros Oswaldo Guayasamin, Colegio Fernández Ochoa, Centro Educativo Chuniza y Juan Bosco
- Inundación: factores naturales como temporadas de lluvias, sismos y granizadas.

8.2.1.3. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza

- Plagas: comunidad, (residentes de la zona) y empresa encargada de la recolección de basuras en el sector.
- Vendavales (borrascas): N/A. la amenaza se presenta por factores naturales
- Temblor: N/A. siendo un fenómeno natural.
- Derrumbe (movimiento en masa): la Alcaldía Local de Usme es responsable de llevar a cabo inspecciones, vigilancia y control (IVC) en todas las construcciones en progreso dentro de la localidad.
- Accidente vial (siniestro vial): comunidad, población y empresas de transporte privado y particulares.
- Inundación: comunidad (residentes de la zona), comerciantes del sector y centros educativos.

8.2.2. Elementos expuestos y su vulnerabilidad

8.2.2.1. Identificación general

El sector de Charalá y su impacto en la comunidad indígena Ambiká etnia pijao, en la cual existen áreas vulnerables debido a construcciones cercanas que no cumplen con la debida construcción técnica. Estas áreas son altamente vulnerables a la actividad sísmica, deslizamientos y vendavales. La falta de mantenimiento de los contenedores de basura, la limpieza constante para el canal Chuniza Famaco, junto con la falta de seguridad vial en zonas de alto tráfico vehicular, cercano al cabildo indígena Ambiká de la etnia Pijao, colegios, iglesias y zonas comerciales con gran afluencia de peatones.

Por lo anterior, es esencial fortalecer los conceptos básicos de gestión de riesgos para la comunidad indígena Ambiká de la etnia pijao y la población del sector. La falta de capacitación y recursos adecuados dificulta la comprensión de los escenarios de riesgo y cambio climático, lo que genera un desconocimiento de las medidas y acciones de reducción. Sin embargo, a pesar de que tienen saberes ancestrales para identificar los cambios climáticos, es importante el mayor impacto institucional ante la preparación para hacer frente a la prevención, atención y recuperación de emergencias en un contexto ciudad. En caso de emergencia o desastre, no cuentan con los recursos propios suficientes, lo cual estarían en mayor vulnerabilidad ante una recuperación.

- Plagas: niños, niñas y comunidad que transitan a pie.
- Vendavales (borrascas): hogares ubicados en últimos pisos de las viviendas se ven en mayor afectación en los techos y filtración de aguas, materiales pocos resistentes, falta de recursos económicos para la reparación ante una emergencia y responsabilidad en el adecuado mantenimiento de las viviendas.
- Temblor: calidad y resistencia en los materiales de construcción de viviendas, hogares en modalidad de arrendamiento. La situación en la mayoría de los hogares es vulnerables ante una posible emergencia para la recuperación de los bienes muebles e inmuebles y falta de apoyo institucional para simulacros de evacuación y puntos de encuentros.
- Derrumbe (movimiento en masa): construcciones de viviendas sin la reglamentación de sismo resistencia y situación en la mayoría de los hogares son vulnerables ante una posible emergencia para la recuperación de los bienes muebles e inmuebles.
- Accidente vial (siniestro vial): poca señalización de tránsito, reductores de velocidad desgastados o considerados insuficiente
- Inundación: intervención incompleta de ingeniería en la canalización de Chuniza Famaco.

8.2.2.2. Población y vivienda

- Plagas: comunidad Ambiká y población residente aledañas a los contenedores de basuras ubicados en la CI 91 sur.
- Vendavales (borrascas): las viviendas y comunidad de todo el sector de Charalá
- Temblor: todo el sector de Charalá
- Derrumbe (movimiento en masa): las comunidades y viviendas ubicadas en zonas de amenaza media de acuerdo a lo identificado en POT en el sector de Charalá.
- Accidente vial (siniestro vial): viviendas y residentes cercanos a la calle 91 sur, así como transeúntes del sector.
- Inundación: comunidad y población residente aledaña a la quebrada Canal Chuniza Famaco.

8.2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

- Plagas: establecimientos comerciales que trabajan con alimentos, Instituciones educativas.
- Vendavales (borrascas): zonas comerciales que están conformadas por miembros de los hogares afectados. servicio público de alumbrado, vías públicas.
- Temblor: servicio público de alumbrado, de acueducto y alcantarillado, vías públicas, comercio, instituciones educativas y en general todo el sector Charalá.
- Derrumbe (movimiento en masa): alteración a la infraestructura pública y afectación del sistema de alumbrado público, acueducto y alcantarillado, vías públicas.
- Accidente vial (siniestro vial): paraderos de transporte público (alimentadores y SITP), establecimientos de comercio aledaños a la calle 91 sur desde la carrera 4 C a la carrera 1 F.
- Inundación: tiendas de barrio, instituciones educativas, infraestructura pública y sistema de acueducto y alcantarillado.

8.2.2.4. Bienes ambientales

Teniendo en cuenta los cinco escenarios de riesgo identificados, se afectarían los siguientes bienes ambientales en el sector de Charalá: parques con zonas verdes, arbolados, cuerpo de agua de canal Chuniza Fármaco.

En el caso del escenario de riesgo por accidente vial (siniestro vial), podrían salir afectadas las zonas blandas y parque entre la calle 91 sur hasta la carrera 3.

8.2.3. Identificación de la crisis social e institucional asociada

8.2.3.1. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas

- Plagas: crisis sanitaria, afectación a la salud de la comunidad, teniendo en cuenta varios contenedores de basuras sin el mantenimiento adecuado y del uso adecuado de los contenedores.
- Vendavales (borrascas): afectación en viviendas, materias primas, daños a vehículos enseres, traumatismo escolar, afectación socioeconómica de las familias.
- Temblor: afectación en la salud mental y física de las familias de comunidad, población y afectación en viviendas, materias primas, daños a vehículos, enseres y a encuentros colectivos, educativos, comerciales, culturales, traumatismo escolar, afectación socioeconómica de las familias, pérdidas de empleos, desintegración familiar.
- Derrumbe (movimiento en masa): muertes y lesiones de la comunidad, población y afectación en viviendas, materias primas, daños a vehículos, enseres y a encuentros colectivos, educativos, comerciales, culturales traumatismo escolar, afectación socioeconómica de las familias, pérdidas de empleos y desintegración familiar.
- Accidente vial (siniestro vial): muertes y lesiones de la comunidad, población y afectación en bienes materiales y productivos.
- Inundación: crisis sanitaria, afectación en la salud mental y física de las familias de

comunidad, población y afectación en viviendas, materias primas, daños a vehículos, enseres y a encuentros colectivos, educativos, comerciales, culturales, traumatismo escolar, afectación socioeconómica de las familias, pérdidas de empleos, desintegración familiar.

8.2.3.2. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social

Ante las posibles afectaciones de los escenarios de riesgos identificados por la comunidad indígena Ambiká etnia pijao y dependiendo de su impacto, la crisis institucional se podría ver reflejada en la baja capacidad de las instituciones para dar continuidad a la prestación de sus servicios a la comunidad (salud, educación, acueducto, alcantarillado, alumbrado, gas).

8.3. Descripción de medidas de intervención antecedentes



8.3.1 Espacios de encuentros para el intercambio de saberes sobre la gestión de riesgo y cambio climático para los pueblos indígenas.

De conformidad con el cumplimiento de la acción afirmativa, se llevaron a cabo diversos espacios de sensibilización e intercambio de saberes en gestión de riesgo y cambio climático para los pueblos indígenas, los cuales tuvieron una preparación previa para la adaptación de las actividades abordadas teniendo en cuenta los usos, costumbres y tradiciones ancestrales.

Se emplearon metodologías aplicadas de acuerdo con las características de los pueblos indígenas por medio del círculo de la palabra, desarrollando un total de siete (7) talleres con las siguientes temáticas:

1. Percepción del riesgo desde la comunidad indígena Ambiká etnia pijao, “Hablemos sobre gestión de riesgos” y “Hablemos sobre terremotos”.
2. Aproximación a la gestión del riesgo de desastre: percepción del riesgo desde los pueblos indígenas, “Hablemos sobre gestión de riesgos” y “Hablemos sobre terremotos”.
3. “Escenarios de riesgos” y “Elaboremos nuestro mapa comunitario para la gestión de riesgos”
4. Recorrido contexto ciudad desde la mirada indígena Ambiká pijao, “Complementación del mapa comunitario” y “Reduciendo nuestros riesgos”.
5. Socialización y retroalimentación del mapa comunitario de gestión de riesgo - MCGR y encuentro para el cierre del proceso.
6. Preparación y simulacro de evacuación de la Casa de Pensamiento Intercultural Semillas Ambiká.
7. Sesión para presentación del MCGR del cabildo indígena Ambiká etnia Pijao ante el Consejo Local de Gestión de Riesgo de Usme.

El proceso realizado contó con una participación estimada por sesión de diez y nueve (19) personas, para un total de 175 personas, de las cuales hicieron parte gobernadores, autoridades, guardia indígena del cabildo Ambiká, comuneros (as), sabedores (as), médicos ancestrales, líderes/as y consejeros (as) indígenas de las diferentes localidades del Distrito Capital.

Ilustración 10 Talleres en gestión de riesgos desde la perspectiva Indígena



Tema: Percepción del Riesgo desde la Comunidad indígena Ambiká etnia pijao, Hablemos sobre Gestión de Riesgos y Hablemos sobre Terremotos.
Lugar: Cabildo indígena Ambiká etnia pijao
Localidad: Usme
Barrio: Charalá
Participantes: 40
Fecha: 25/08/2023



Tema: Aproximación a la Gestión del Riesgo Desastre: Percepción del Riesgo desde los Pueblos Indígenas, Hablemos sobre Gestión de Riesgos y Hablemos sobre Terremotos.
Lugar: Casa de Pensamiento Indígena
Localidad: La Candelaria
Barrio: Candelaria
Participantes: 19
Fecha: 26/08/2023



Tema: Escenarios de Riesgos y Elaboremos nuestro Mapa
Lugar: Cabildo indígena Ambiká etnia pijao
Localidad: Usme
Barrio: Charalá
Participantes: 7
Fecha: 15/09/2023



Tema: Recorrido contexto ciudad desde la mirada Indígena Ambiká pijao, Complementación del Mapa Comunitario y Reduciendo Nuestros Riesgos.
Lugar: Cabildo indígena Ambiká etnia pijao
Localidad: Usme
Barrio: Charalá
Participantes: 15
Fecha: 30/09/2023



Tema: Preparación del Simulacro Distrital de Casa de Pensamiento Intercultural Semillas Ambiká
Lugar: Casa de Pensamiento Intercultural Semillas Ambiká
Localidad: Usme
Barrio: Gran Yomasa I
Participantes: 14
Fecha: 02/10/2023



Tema: Acompañamiento visual en el ejercicio del Simulacro Distrital de Casa de Pensamiento Intercultural Semillas Ambiká
Lugar: Casa de Pensamiento Intercultural Semillas Ambiká
Localidad: Usme
Barrio: Gran Yomasa I
Participantes: 62
Fecha: 04/10/2023



Tema: Socialización y retroalimentación del Mapa comunitario de gestión de riesgo - MCGR y encuentro para el cierre del proceso.
Lugar: Cabildo indígena Ambiká etnia pijao
Localidad: Usme
Barrio: Charalá
Participantes: 15
Fecha: 19/10/2023



Tema: Sesión para presentación Mapa Comunitario de Riesgo del Cabildo indígena Ambiká etnia pijao ante el Consejo Local de Gestión de Riesgo Usme
Lugar: Cabildo indígena Ambiká etnia pijao
Localidad: Usme
Barrio: Charalá
Participantes: 1
Fecha: 10/11/2023

	
<p>Tema: Presentación MCGR Cabildo indígena Ambiká pijao, ante el Consejo Local de gestión de Riesgo Usme</p> <p>Luga: Subdirección Local para la Integración Social Usme</p> <p>Localidad: Usme</p> <p>Barrio: Chuniza</p> <p>Fecha: 17/11/2023</p>	<p>Tema: Foro de Intercambio de Experiencias Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo</p> <p>Lugar: Subdirección Local de Integración Social de Santa Fe</p> <p>Localidad: Santa Fe</p> <p>Participantes: 4</p> <p>Fecha: 02/12/2023</p>

Todas las sesiones se desarrollaron de forma presencial con una duración de ciento ochenta (180) minutos cada una, a excepción de un taller de jornada completa (7) horas. Los talleres desarrollaron la siguiente estructura, con el objetivo de incluir usos y costumbres de la Comunidad Ambiká Pijao y a su vez generar espacios de aprendizajes significativos e intercambio de saberes:

1. Armonización por parte de los sabedores.
2. Presentación temática y metodológica.
3. Actividad lúdica de apertura a la temática.
4. Dinámicas que permitieron fortalecer los usos y costumbres y a su vez ayudaron a mejorar la interacción de la comunidad permitiendo el intercambio de saberes desde la gestión del riesgo.
5. Espacio de interacción y diálogo: por medio de características propias de las comunidades.

Asimismo, la comunidad indígena Ambiká etnia Pijao, participó en dos sesiones externas: presentación del mapa comunitario para la gestión de riesgos del cabildo indígena Ambiká etnia Pijao ante el Consejo Local de Gestión de Riesgos de Usme y el “Foro de Intercambio de Experiencias, Redes Comunitarias y Gestión del Riesgo” liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social y con la participación del IDIGER.

La convocatoria para todas las actividades que hicieron parte del proceso, se llevó a cabo gracias a la colaboración coordinada entre los gobernadores, autoridades indígenas y la profesional referente indígena.

De otra parte, al interior del IDIGER se realizaron diferentes actividades lideradas por la profesional referente indígena, con el objetivo sensibilizar sobre la importancia de la incorporación del enfoque étnico indígena en la gestión de riesgos, entre las que se encuentran:

- Sesión virtual de para conocimiento de los pueblos indígenas:

En la sesión se presentaron las características identitarias de los 14 Pueblos Indígenas de Bogotá, de esta manera, se pudo contar con las herramientas necesarias para reflexionar sobre cómo incorporar el enfoque étnico indígena en los procesos de la gestión del riesgo de desastres y por ende, en las actividades cotidianas de los y las servidoras, en concordancia con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1523 de 2012.

- Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (16/08/2023):

Durante esta conmemoración presencial, se reflexionó acerca de la medicina ancestral indígena importante para la preservación de las culturas y tradiciones de los pueblos indígenas en todo el mundo, también se destacó la necesidad de promover el respeto y la protección de los derechos de los pueblos indígenas, así como de reconocer su contribución invaluable a la diversidad cultural y patrimonio de la humanidad. En definitiva, la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas fue una oportunidad en la lucha contra la discriminación y la exclusión social, para reconocer el papel fundamental que juegan los pueblos indígenas en la construcción de un mundo más humano y solidario.

- Elaboración y publicación de video:

Se realizó un video que recopiló el proceso llevado a cabo mediante encuentros y talleres para el intercambio de conocimientos en gestión de riesgos, creando una memoria significativa que da a conocer la riqueza cultural y el conocimiento ancestral de los pueblos indígenas en la gestión de riesgos del Distrito Capital.

8.3.2. Elaboración del mapa comunitario de riesgos del cabildo indígena Ambiká desde la identidad Pijao.

Ilustración 11 Recorrido contexto ciudad desde la mirada indígena Ambiká pijao, Complementación del Mapa Comunitario y Reduciendo Nuestros Riesgos



Fuente: IDIGER

Como parte del proceso realizado con la comunidad Ambiká etnia Pijao, se realizó un recorrido y se analizó el entorno de Charalá, barrio donde se encuentra el cabildo Ambiká, espacio significativo e identitario para esta comunidad y por ello el lugar de encuentro para compartir diferentes actividades que promueven y visibilizan los saberes de manera autónoma, orientado hacia la pervivencia cultural en el Distrito Capital.

Considerando la importancia de este lugar para la comunidad, y con base en los resultados del diálogo de saberes y del recorrido en el contexto ciudad desde la perspectiva Ambiká etnia Pijao, se elaboró el mapa comunitario para la gestión de riesgos. Este producto es una herramienta clave en la construcción colaborativa del conocimiento de los riesgos del territorio, puesto que es la comunidad quien mejor conoce el territorio, sus habitantes y las dinámicas que allí se gestan. Adicionalmente, los conocimientos ancestrales que tienen los pueblos indígenas, en este caso la comunidad Ambiká etnia Pijao, se reflejaron en los análisis realizados por los y las participantes y que se plasmaron en el mapa, convirtiéndolo en un instrumento valioso para la gestión de riesgos desde la ciudad, dado que se articuló la perspectiva y cosmovisión de la comunidad para identificar la relación del ser humano con su entorno y su incidencia en la generación de desequilibrios o escenarios de riesgos.

De igual manera, este producto permitió desde una perspectiva integral de la comunidad, identificar también los recursos y fortalezas que tienen, así como las posibles acciones para intervenir los riesgos que priorizaron en el territorio.

Durante la elaboración del mapa y durante todo el proceso, se reflejó el compromiso de la comunidad indígena Ambiká etnia Pijao, y se destacó como primer pueblo indígena en la ciudad, que se aproximó desde sus saberes ancestrales a la gestión de riesgos, y su enfoque se basó en el intercambio de saberes, diálogos y en la resiliencia territorial de la comunidad.

En la siguiente imagen, así como en este link, se observa el mapa comunitario para la gestión de riesgos, resultante del proceso que incluyó actividades como “Recorrido contexto ciudad desde la mirada Ambiká etnia pijao” y “Reduciendo Nuestros Riesgos”.

Ilustración 12 Mapa Comunitario para la gestión de riesgos del cabildo indígena Ambiká etnia Pijao








Fuente: Cabildo indígena Ambiká etnia Pijao



8.4. Identificación de medidas de intervención a futuro

Tomando los insumos obtenidos a través del mapa comunitario para la gestión de riesgos, la comunidad indígena Ambiká etnia Pijao, realizó una identificación preliminar de posibles intervenciones dirigidas al conocimiento y reducción de los riesgos por ellos priorizados, así como al manejo de las emergencias y desastres que se pueden generar ante los escenarios de temblores, encharcamiento por fallas en las redes, posibles desbordamientos, derrumbes (movimientos en masa) y plagas.

Ilustración 13 Medidas de intervención ante los escenarios de riesgos priorizados

	 TEMBLOR	 INUNDACIÓN POR FALLAS REDES ABA	 INUNDACIÓN DESBORDAMIENTO	 CRECIENTE INUNDACIÓN	 PLAGAS
Medidas de Conocimiento	Articulaciones con las Juntas de acción comunal, Consejo de gestión de riesgo y la Comunidad Ambiká etnia pijao				
	Informar, comunicar, llevar procesos de organización comunitaria				
	Plataformas digitales Locales de Juventud				
	Aplicación (APP) para reportar escenarios de riesgos				
Medidas de Reducción (Correctivas - Prospectivas)	Capacitar a comunidades en donde no se debe construir				Gestión de fumigación
	Asegurar elementos	Jornadas de jardinería			Jornadas de reciclaje
	Construir con sismo resistencia	Jornadas de limpieza			Proyectos de presupuestos participativos
Medidas para el Manejo de las Emergencias	Refuerzo en viviendas				
	Ferias de servicios institucionales				
	Eficiencia en los procesos institucionales				
	Promover modelos de economía locales				

Es de resaltar, el énfasis realizado por la comunidad respecto a fortalecer la difusión de la información resultante del monitoreo que realiza el IDIGER a los escenarios de riesgo que están en su misionalidad, y a mejorar la claridad de la información difundida para que sea de fácil entendimiento de la comunidad, en especial de las comunidades de los pueblos indígenas.

9. RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE ÉTNICO INDÍGENA



Considerando que la razón de ser de la gestión de riesgos es salvaguardar vidas, se hace necesario la inclusión de los diferentes enfoques étnicos, para el caso el enfoque étnico Indígena, teniendo en cuenta que las características propias de cada pueblo inciden en la manera en que perciben y actúan frente a los riesgos, en lugar de esperar que ellos se adapten a la institución.

En este sentido es fundamental abordar la gestión de riesgos con una visión integral y sistémica desde la cual, se busquen entender y adaptar los usos, costumbres y tradiciones de cada Pueblo indígena en el conocimiento y reducción de los riesgos, así como en el manejo de las emergencias y desastres, para avanzar en ese esfuerzo a continuación se presentan algunas recomendaciones, las cuales también se recomienda sean tenidas en cuenta en los Planes Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (PLGR-CC) de las localidades con presencia de comunidades Indígenas,

9.1. Recomendaciones generales

- La población indígena es significativa en el Distrito Capital y muchos residen en áreas de alto riesgo, dado que su vulnerabilidad socioeconómica los ha llevado a ubicarse en ellas, por ello es necesario llegar a estas comunidades para generar procesos de concienciación en gestión de riesgos que les brinde herramientas para mitigar los riesgos existentes o los que se pueden materializar.
- Las características propias de los pueblos indígenas, sumado a la vulneración histórica de derechos de la que han sido sujetos, hacen que sean poblaciones de especial protección que requieren para su apertura inicial de profesionales que compartan sus características identitarias, es por ello que es importante la contratación de profesionales, gestores o gestoras indígenas, que faciliten la aproximación a las diferentes comunidades, y a su vez aporte la perspectiva étnica en las estrategias y procesos a desarrollar.
- Es importante dirigirse a las personas por su nombre en lugar de referirse a ellas por sus características físicas.
- Previo al desarrollo de visitas, reuniones, o cualquier otra actividad o proceso, es fundamental obtener el consentimiento de los gobernadores o autoridades indígenas correspondientes, respetando así la autonomía de cada pueblo.
- Se recomienda que, para los talleres o reuniones presenciales organizados por las instituciones, se consideren las garantías que algunas entidades del Distrito han venido implementando en favor de los pueblos indígenas, tales como transporte, refrigerios y alimentación con enfoque étnico indígena.
- En los espacios de interacción con pueblos indígenas es esencial realizarlo considerando la armonización desde el diálogo de saberes sin prácticas dominantes.
- En la atención al público, es necesario contar con personal capacitado para brindar un trato respetuoso y adecuado a las poblaciones indígenas que acuden a la institución, esto implica la formación en conocimientos culturales y lingüísticos, así como la disponibilidad de intérpretes o traductores para aquellos que hablen lenguas indígenas y no hablen español.

- En las actividades es recomendable evitar el uso de terminología técnica y optar por un lenguaje más común. En caso de utilizar términos técnicos, es importante construir las definiciones con los y las participantes con base en sus experiencias y costumbres, para un entendimiento claro y significativo.
- Es importante tener presentes las siguientes fechas que son significativos para los pueblos indígenas:
 - El 21 de febrero se conmemora el Día Nacional de las Lenguas Nativas en Colombia y el Día Internacional de la Lengua Materna.
 - El 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
 - El 26 de agosto se conmemora el Día Nacional de la Niñez y Adolescencia Indígena.
 - El 5 de septiembre se conmemora el Día Internacional de las Mujeres Indígenas.
- Es importante incluir el enfoque diferencial étnico indígena en los Planes Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (PLGR-CC) de las localidades con presencia de pueblos indígenas y para ello se recomienda tener presentes los aspectos mencionados en el presente documento, considerando que es la primera experiencia en el Distrito Capital en relación con el abordaje de la gestión de riesgos desde la perspectiva indígena, específicamente desde la comunidad Ambiká etnia Pijao, por ello se recomienda:
 - Socialización del presente documento en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo.
 - Incorporar en el Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, lo correspondiente a la localidad de Usme por haberse centrado la caracterización de escenarios de riesgos en el sector de ubicación del cabildo Ambiká Pijao.
 - Articular acciones en los territorios que tienen presencia de pueblos Indígenas

9.2. Recomendaciones para el Proceso de Conocimiento del Riesgo

- Incorporar el uso de la lengua materna es fundamental para preservar el idioma propio y garantizar una adecuada traducción de piezas comunicativas y textos.
- Al crear material audiovisual o piezas comunicativas, es necesario contar con el consentimiento de la persona participante, del gobernador o autoridad indígena correspondiente, para garantizar que éstas respeten la autonomía de los pueblos, así como sus características propias.
- Resulta fundamental estructurar la web del Institucional y los canales de comunicación para la gestión de riesgos, pensando en que el lenguaje y la información sea clara y sencilla de entender y que a su vez incorpore el enfoque poblacional étnico indígena.
- Integrar los conocimientos ancestrales presentes en los territorios resulta crucial en el monitoreo de los riesgos.
- Establecer mesas de diálogos con los gobernadores y autoridades indígenas para explicar conceptos y diagnóstico técnicos que se emitan en sectores en los que habiten pueblos indígenas, y al hacerlo emplear lenguaje sencillo sin tecnicismos para facilitar el análisis y la comprensión de los riesgos específicos, así como de las razones que llevan a emitir las recomendaciones expedidas en el documento técnico.

9.3. Recomendaciones para el Proceso de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

- Considerando que cada comunidad indígena posee su propia cosmovisión, se sugiere que, para el desarrollo de las actividades de sensibilización y formación en gestión de riesgos, se diseñen metodologías que se adecúen a sus características, en las que prime el trabajo colaborativo, el pensamiento deductivo y el diálogo de saberes, dado que se evidenció que ello facilitó la comprensión de las temáticas.
- Generar articulaciones con la Secretaría de Educación para evaluar posibilidades de inclusión en el currículum educativo, la materia de gestión de riesgos, para involucrar a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas en programas de concientización sobre la relevancia de este tema para el fortalecimiento de los saberes interculturales.
- Crear ferias de servicios institucionales y de sensibilización en gestión de riesgos y cambio climático con un enfoque diferencial para los pueblos indígenas, considerando que los gobernadores y participantes a los talleres indicaron desconocer las funciones de cada entidad que conforma los Consejos Locales de Gestión de Riesgos - CLGR-CC y otras que a pesar de no hacer parte de los consejos, están relacionadas con el tema de gestión de riesgos, como Caja de Vivienda Popular y Secretaría Distrital de Hábitat.
- Integrar los conocimientos ancestrales desde los territorios resulta crucial en los procesos de adquisición de conocimiento. Este enfoque fomenta mayor apropiación en las comunidades indígenas en materia de gestión de riesgos.
- Generar la transferencia de conocimientos a los Consejos Locales de Gestión de Riesgos, a los servidores del IDIGER y a otros actores claves, sobre el contenido de este documento.

9.4. Recomendaciones para el proceso de Manejo de Emergencias y Desastres

- En caso de visitas a las viviendas de las comunidades indígenas debido a situaciones de emergencia, siempre coordinar con los gobernadores y autoridades indígenas, y a su vez con las entidades del distrito que por competencia se requiera según el caso, (como la Secretaría de Integración Social, Secretaría del Hábitat, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, entre otras), con el fin de garantizar la resolución efectiva no solo de la emergencia sino de las situaciones derivadas, teniendo presente que los pueblos indígenas se encuentran en condiciones de vulnerabilidad especiales.
- Importante en el caso de atención de emergencias, solicitar siempre la presencia de la Personería como garante de derechos.
- Para asegurar una entrega adecuada de ayudas humanitarias, es fundamental establecer una comunicación clara y directa con los gobernadores y autoridades indígenas, ya que ellos tienen un conocimiento previo de la comunidad, lo que puede resultar en una conversación y apoyo más efectivo para la distribución adecuada de las ayudas.
- Con el fin de lograr una mayor difusión de la preparación ante las emergencias como parte del proceso de la gestión de riesgos, se recomienda el diseño de infografías con enfoque étnico indígena, empleando imágenes y terminología propias de las comunidades indígenas.

- Considerando que los cabildos indígenas son espacios físicos significativo para los Pueblos Indígenas y que allí se reúnen para sus diferentes actividades, en un gran número de personas, por lo que es importante que, como parte de los procesos de gestión de riesgos que se lleven a cabo con los diferentes pueblos, se promueva el desarrollo de simulacros de evacuación según el escenario de riesgo que cada Pueblo priorice y desde los CLGR-CC y desde el IDIGER se brinden orientaciones para su desarrollo teniendo en cuenta las características propias de estas comunidades.

10. CONCLUSIONES

Es fundamental la incorporación del enfoque étnico indígena dentro del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, involucrando a actores institucionales, sectoriales y comunitarios, considerando una visión integral y sistémica de la gestión de riesgos.

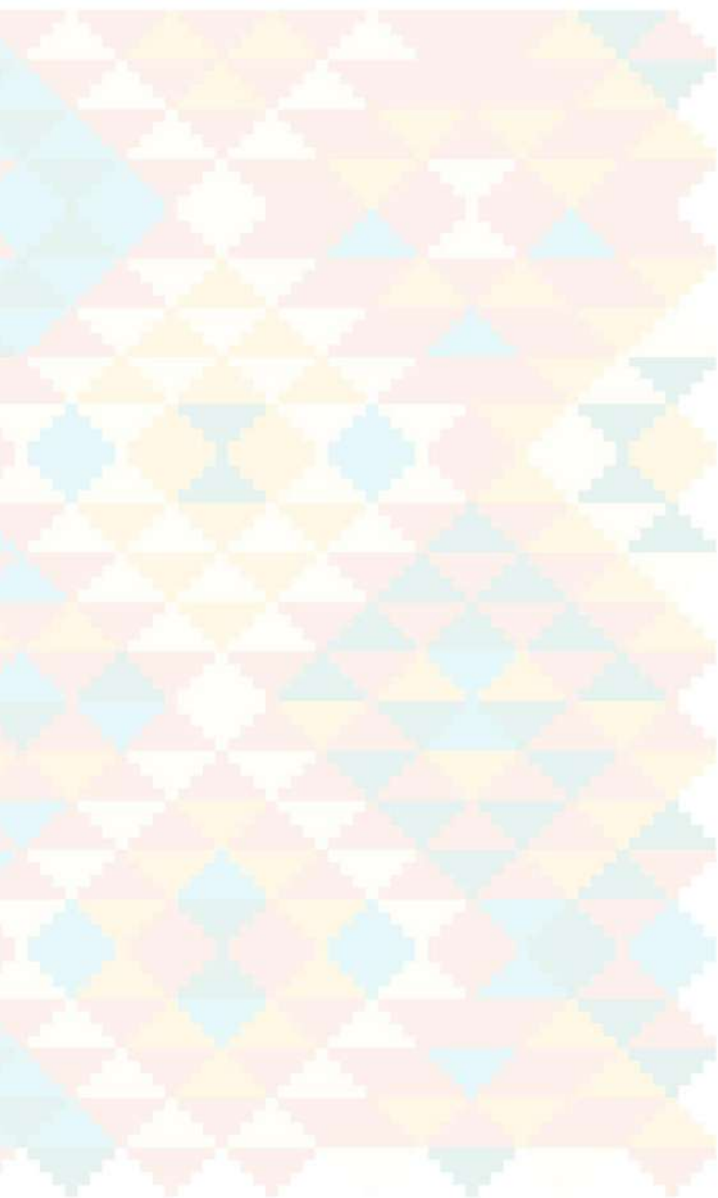
El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) requiere continuar avanzando en la incorporación del enfoque étnico en los procesos de gestión de riesgos, acorde con lo descrito en la Ley 1523 de 2012 en su Artículo No. 3 *Principio de diversidad cultural: En reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, los procesos de la gestión del riesgo deben ser respetuosos de las particularidades culturales de cada comunidad y aprovechar al máximo los recursos culturales de la misma* y teniendo en cuenta lo estipulado en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 -2024, específicamente en el Artículo 66, *Enfoque diferencial étnico: En un plazo no mayor a cuatro (4) meses desde la expedición del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se llevará a cabo el proceso de concertación y construcción conjunta con los pueblos y comunidades étnicas que habitan en el Distrito. Los acuerdos alcanzados en el proceso de concertación y construcción conjunta se realizarán dentro de las asignaciones presupuestarias establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo. Las acciones derivadas del Plan Distrital de Desarrollo, las Políticas Públicas y los Planes Integrales de Acciones Afirmativas para los Pueblos Indígenas y demás pueblos y comunidades étnicas se efectuarán dentro de sus competencias.*

Los enfoques se incorporarán en los instrumentos de planeación, atendiendo a las metodologías establecidas por la Secretaría Distrital de Planeación. De este modo, se deben tener en cuenta las particularidades y necesidades de los grupos poblacionales y sectores sociales de la ciudad para generar acciones diferenciales que permitan el pleno disfrute de sus derechos.

En este marco, el IDIGER ha venido dando los primeros pasos para la incorporación del enfoque étnico indígena, a través del desarrollo del primer proceso de sensibilización en gestión de riesgos con los pueblos indígenas y a su vez con el proceso desarrollado con la comunidad Ambiká etnia Pijao. Estos procesos tuvieron como centro el diálogo de saberes, que permitió la elaboración de un mapa comunitario para la gestión de riesgos y la construcción de la propuesta con enfoque étnico indígena para la inclusión en los Planes Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, así como las recomendaciones generales para la incorporación de este enfoque en los subprocesos de gestión de riesgos.

Este proceso de aprendizaje es continuo, y es de gran importancia para la ciudad y en particular para el IDIGER como coordinador del Sistema Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático y a su vez para el reto que se asumirá en el cumplimiento de las Políticas Públicas

Étnicas, en especial para la Política Pública de Pueblos Indígenas que entrará en vigencia. En este sentido, se espera que el presente documento sea un aporte significativo para los retos que tiene el IDIGER y la ciudad en esta materia. Es importante destacar que este proceso de incorporación del enfoque diferencial no solo beneficia a las comunidades indígenas, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa. El IDIGER continúa aunando esfuerzos para trabajar en la implementación de políticas y estrategias que promuevan la gestión de riesgos y el cambio climático desde un enfoque sistémico, diferencial, inclusivo e intercultural.



11. BIBLIOGRAFÍA

Alcalde, M., De Bogotá, G., Francisco, P., Rojas Rodríguez, J. E., Rocío, J., Guzmán, B., Enrique, L., Yate, T., Pineda Sáenz, S. A., Giovanni Hernández, O., Yury, N., Tapiero, M., Diana, G., Juanías Suárez, M., Lozada, L. E., Anyi, B., Capera, K., Briyith, T., Castellanos Herrera, A., ... Ortega Sánchez, F. (s/f). *DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y SU IMPACTO EN LA VEJEZ DE PERSONAS DE LOS SECTORES SOCIALES INDÍGENAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL DIRIGIDA A PROVEER UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE LAS PERSONAS DE ESTOS SECTORES DEL DISTRITO CAPITAL*. Gov.co. Recuperado el 06 de julio de 2023, de https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_11112015_Diagnostico_%20Psicosocial_del_proceso_de_envejecimiento.pdf

Cartilla física Comunidades étnicas de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá (s/f). Recuperado el 15 de noviembre de 2023.

DANE. (s/f). *Personas CNPV 2018*. Gov.co. Recuperado el 31 de mayo de 2023, de http://systema59.dane.gov.co/redcol/CNPV2018/PERSONAS_DEMOGRAFICO_Cuadros%20CNPV_2018.htm

Decreto 190 de 2004 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (s/f). Gov.co. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>

Decreto 612 de 2015 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (s/f). Gov.co. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=64258>

IDECA. (s/f). *Mapas Bogotá*. Gov.co. Recuperado el 12 de diciembre de 2023, de <https://mapas.bogota.gov.co/>

Ley 89 de 1890 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4920>

Ley 1523 de 2012 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141>

Resolución 546 de 2019 Secretaría Distrital de Gobierno. (s/f). Gov.co. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=128038&dt=S>

Rubiano Carbonell, V., Henao Neuta, D., Tapiero García, M., Angarita Rojas, C., Farekatde Maribba, N., González, M., Niviayo, I., Morales, T., Chasoy, M., Tuntaquimba Quinche, L. A., Morales Tumiña, M., Valencia Chirimía, S., Jamiyo, M. C., & Otros, E. (2022). *Orientaciones pedagógicas de la educación propia e intercultural de 14 pueblos indígenas que habitan en Bogotá, D.C.* <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/entities/publication/395a8108-d0bd-40da-acb0-5e7a8b7b6e37>

Sistema, N., De Gestión, D., Riesgo, D. E., & Desastres, M. (s/f). *EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ETNIA, GÉNERO Y DISCAPACIDAD*. Gov.co. Recuperado el 18 de diciembre de 2023, de <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/ENFOQUE-DIFERENCIAL-Y-DE-GENERO-UNGRD.pdf>

(S/f-b). *Pueblo pijao diagnóstico comunitario.pdf* Gov.co. Recuperado el 12 de julio de 2023, de https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/08/pueblo_pijao_diagnostico_comunitario.pdf

(S/f-c). *Cartilla_Camentsa* Edu.co. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/3263/Cartilla_Camentsa%20%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y